

Retiro de patentes  
de oficiales Vista la contestacion del Sr. Coronel del regim.  
prov. de esta ciudad accionando el recibo de las pa-  
tentes de oficiales que se le remitieron Dixo la  
Ciudad quedaba entendida de la prevencion que  
incluye p. lo sucesivo

Alumbrar de la  
Vnio. de Oriuela A conseq. de la carta que dirixie el Sr. Dn.  
Fomas de Molina Rector de la Univ. de Oriuela  
y copia de la R. orden que acompaña sobre el ser-  
vicio de Quintas Acordo la Ciudad se publique  
y con este al expresado Rector se atemperara la  
Ciudad en los sorteos de Quintas que ocurran en  
ella a lo prevenido en dha. R. orden

Comeso de Almi-  
rantazgo. Vista la R. Cedula en que se da forma al sup.  
Comeso de Almirantazgo y se declaran las facul-  
tades y autoridad del Ser. mo. Sr. Principe Ge-  
neralissimo Almirante Dixo la Ciudad quedaba  
inteligenciada de lo venuto p. d. n. en la citada  
R. Cedula

Arancel del  
Juzgado. En este Ayuntamiento se ha visto una R. Prov.  
del R. Acuerdo de la Chancilleria territorial man-  
dando que en el preciso term. de ocho dias eva.  
que la Ciudad el informe que se esta pidiendo bre.  
el arreglo de nuevo arancel que solicita el Arzob.  
de Ess. no se apruebe para el gobierno del Juzg.  
con lo demas que en dha. orden se contiene y en  
su consecuencia Acordo se ley haga saber a los  
Cab. Encargados en la practica de dho. infor-  
me lo evacuen en el term. que se manda, ma-  
nifestando al mismo tiempo q. con que han tel.